

NOTAS A CRITERIOS SUSTANTIVOS DE CONTENIDO

CONTRATO C-158/2019

Criterio 13. Fecha en la que celebró la junta de aclaraciones, expresada con el formato día/mes/año EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ QUE NO SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Criterio 14. Relación con los nombres de los asistentes a la junta de aclaraciones (nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En el caso de las personas morales especificar su denominación o razón social. EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ QUE NO SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Criterio 15. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las personas físicas o morales asistentes a la junta de aclaraciones. EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ QUE NO SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Criterio 16. Relación de los nombres de los servidores públicos (nombre[s], primer apellido, segundo apellido). EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ QUE NO SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Criterio 17. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones. EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ QUE NO SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Criterio 18. Cargo que ocupan en el sujeto obligado los servidores públicos asistentes a la junta de aclaraciones. EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ QUE NO SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Criterio 19. Hipervínculo del fallo de la junta de aclaraciones o al documento correspondiente EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DETERMINÓ QUE NO SE LLEVARA A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE NO SE ELABORA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Criterio 41 Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato: NO HAY COMUNICADO DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Criterio 45 Tipo de fondo de participación o aportación respectiva (en caso de que se haya elegido en el criterio 37 la opción "recursos federales", "recursos estatales" u "otros recursos"): TIPO DE FONDO DE PARTICIPACIÓN O APORTACIÓN RESPECTIVA, NO SE CUENTA CON NINGUN FONDO YA QUE SE REALIZO CON RECURSOS FISCALES PROPORCIONDOS POR HACIENDA.

Criterio 46 Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma: ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES.

Criterio 47 Breve descripción de la obra pública: ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES.

Criterio 48 Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar: ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES.

Criterio 49 Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera. PARA ESTE CONTRATO NO FUE REQUERIDO OBSERVACIONES A LA POBLACIÓN PORQUE ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES.

Criterio 52 Número de convenio modificatorio que recaiga a la contratación; en su caso, señalar que no se realizó: NO SE LLEVÓ A CABO CONVENIO MODIFICATORIO

Criterio 53. Objeto del convenio modificatorio: NO SE LLEVÓ A CABO CONVENIO MODIFICATORIO

Criterio 54. Fecha de firma del convenio modificatorio, expresada con el formato día/mes/año: NO SE LLEVÓ A CABO CONVENIO MODIFICATORIO

Criterio 55. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde: NO SE LLEVÓ A CABO CONVENIO MODIFICATORIO.

Criterio 57. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde: ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES

Criterio 58. Hipervínculo, en su caso, al (los) informe(s) de avance financieros en versión pública si así corresponde: ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES

Criterio 59. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga en su caso: ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES

Criterio 60. Hipervínculo al finiquito en su caso: ESTA INFORMACIÓN NO ES MATERIA DE ADQUISICIONES